

Ciudad de México, a 03 de mayo de 2022

ASUNTO: Síntesis del **COMUNICADO:** NUEVOS NOMBRAMIENTOS EN LA TITULARIDAD DE LA UNIDAD DE CONCESIONES Y SERVICIOS Y EN LA OFICINA DE PRESIDENCIA DEL IFT

1. El lunes 2 de mayo de 2022, el IFT emitió el comunicado 045/2022. [i]

(http://www.ift.org.mx/sites/default/files/comunicacion-y-medios/comunicados-ift/comunicado45ift_0.pdf)

De dicho **COMUNICADO** se destaca lo siguiente:

El Comisionado Presidente en suplencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), Javier Juárez Mojica, realizó dos nuevos nombramientos, vigentes a partir del primero de mayo: **Álvaro Guzmán Gutiérrez** como titular de la Unidad de Concesiones y Servicios (UCS) y **José Luis Peralta Higuera** como Director General en la Presidencia de este órgano regulador.

Guzmán Gutiérrez tendrá a su cargo las direcciones generales de: Concesiones de Telecomunicaciones; Concesiones de Radiodifusión y la de Autorizaciones y Servicios, así como la Adjunta del Registro Público de Telecomunicaciones. **Entre sus atribuciones destacan:** los procedimientos para los trámites de los regulados relacionados con concesiones para los servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, como las solicitudes, otorgamientos, cesiones, prórrogas, modificaciones técnicas, entre otras. Así también, **la autorización para establecer y operar:** una comercializadora de servicios de telecomunicaciones; estaciones terrenas para transmitir señales satelitales y de laboratorios para que realicen pruebas como parte de la evaluación de la conformidad de infraestructura y equipos de telecomunicaciones y radiodifusión en relación con disposiciones técnicas nacionales o reglamentos técnicos extranjeros; así como la acreditación a peritos y unidades de verificación en materia de telecomunicaciones y radiodifusión.

De igual forma, bajo su cargo estará la administración y asignación de los códigos, números, direccionamiento, denominación e identificadores, de conformidad con los planes técnicos fundamentales y mantener actualizado el Registro Público de Telecomunicaciones.

Oficina de proyectos para la transformación digital



SALAZAR & SOLÍS
ABOGADOS

SALAZAR & SOLÍS ABOGADOS, S.C.
Av. Álvaro Obregón 270 interior 150 – A
Col. Hipódromo, C.P. 06100, Cuauhtémoc
Tel: 5511689893

José Luis Peralta estará a cargo de la **gestión y sistematización de los proyectos que forman parte de la agenda prospectiva que ejecutará el IFT para la transformación digital en el país y en el propio órgano regulador.** Desde esta oficina se perfilará el diseño y seguimiento de acciones estratégicas desde el ámbito de competencia del Instituto para impulsar la transformación digital como la promoción de la infraestructura digital que involucra centros de datos y computo en la nube, entre otros, así como las relacionadas con gobierno electrónico.

Parte importante serán los casos de uso para incentivar la incorporación de tecnologías digitales en las diversas actividades sociales y productivas, por lo que con especial énfasis se trabajará en iniciativas y capacitaciones dirigidas a las micro y pequeñas empresas.

A t e n t a m e n t e

Rubén Salazar Guerra y Sofía Solís Mora
Salazar & Solís Abogados, S.C.

[1] Con fundamento en los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones.